INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA											
Nombre del contratista	Jonnier Humberto Calvo Tovar										
Número de identificación	1071581581		**Tipo de documento**		Cedula de Ciudadanía						
Número del contrato	653 de 2021		**Pago número**		6	de	7				
Período informado	Del 01 de diciembre al 15 diciembre de 2021		**N° de Registro Presupuestal**		RES - 2021001701						
Cuenta bancaria - entidad:	Davivienda N° 0550488421369346				Corriente		Ahorros	X			
Valor del pago	OCHOCIENTOS VEINTI OCHOMIL M/CTE ($ 828.000)										
Fecha Acta Inicio	09 de julio de 2021		**Fecha de terminación vigencia inicial**		15 de diciembre de 2021						
Prórroga	SI		NO	X	**Fecha de terminación prórroga**		N/A				
Adición	SI		NO	X	**Valor adicionado**		N/A				
Suspensiones	SI		NO	X	**Periodo de Terminación**		N/A				
Objeto del Contrato											

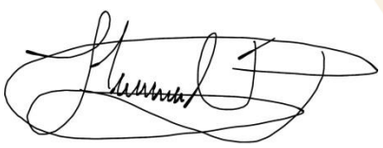
Obligaciones específicas:	Actividades realizadas:
1. Efectuar la organización, instrucción, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 grupos de formación deportiva en el área y municipio asignados por el supervisor, el contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción a los procesos de formación que lidera, para la iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en el deporte, a través de medios de comunicación masivos, las Juntas de Acción Comunal, las Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades.	Se divulgo la respectiva publicidad para las convocatorias a participar en la escuela de formación de voleibol, a travez de redes sociales del municipio como Facebook y la plataforma convocatoria mediante el link que maneja el municipio
2. Posterior al acta de inicio se deberá presentar ante el respectivo supervisor el Plan de trabajo, teniendo 15 días calendario como término para dicha entrega, en donde se especifique horarios, sitios de práctica, y demás datos correspondientes.	Realice el Plan pedagógico, mallas curriculares, sesiones diarias, en el horario de lunes, martes y jueves. demás están subidas al drive
3. Tener una cobertura mínima de 20 personas por grupo o una cobertura global de 60 beneficiados activos como mínimo durante el mes en los 3 grupos, en caso de estar vigentes las medidas que restrinjan la movilidad, o que promuevan el aislamiento o distanciamiento físico, el contratista podrá disminuir la cobertura a 15 personas por grupo o una cobertura global de 45 beneficiados activos como mínimo durante el mes.	I Ya se cuentan con el total correspondiente en cada categoría con un total de alrededor 65 alumnos inscritos INICIACION 8 FUNDAMENTACION 16 PERFECCIONAMIENTO 41
4. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formacion a la semana, minimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formacion a cargo. Cada sesión estará compuestas por veinte (20) minutos de preparación, hora y treinta (1:30) minutos de formacion y diez (10) minutos de cierre, para un total de 2 horas como mínimo. El no cumplimiento en el número de sesiones señaladas dará como consecuencia que el pago acordado por el respectivo periodo se realice de manera proporcional a	INICIACION 02/12/2021: Se realizó trabajos de motricidad 06/12/2021: se trabajó en el saque de seguridad 07/12/2021: se trabajó afianzamiento al balón 09/12/2021: se trabajo en la recepcion 13/12º/2021: se trabajó en diferentes superficies de contacto 14/12/2021: se trabajó en el saque de seguridad FUNDAMENTACION

las sesiones efectivamente realizadas; en caso de que se restrinja la movilidad o que promuevan el aislamiento o distanciamiento físico, el contratista desarrollará 6 sesiones de formación a la semana, minimo 24 sesiones al mes, a través de la utilización de medios virtuales o medios de comunicación masivo, adoptando las estrategias pertinentes junto con el supervisor, teniendo en cuenta las necesidades de los municipios y conmutando, si es el caso, por actividades de recreación o actividad física.	02/12/2021: se trabajó en las falencias 06/12/2021: se trabajó acciones técnicas como el golpe de antebrazo. 07/12/2021: se trabajó en la motricidad 09/12/2021: Se trabajó en e dominio de balon 13/12/2021: Se trabajó las acciones técnicas base. Como saque y antebrazo 14/12/2021: Se trabajó en ejercicios físicos PERFECCIONAMIENTO 02/12/2021: se trabajó en la mejora de falencias 06/12/2021: se realizó perfeccionamiento en fases técnicas 07/12/2021: se realizo ejercicios para el mejoramiento del saque 09/12/2021: se realizó trabajo de coordinacion 13/12/2021: se realizo ejercicios para la mejora del pase 14/12/2021: se trabajó en el fortalecimiento del saque
5. Consolidar y actualizar la información a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada para la inscripción, consentimiento informado y firmado por los padres o tutores de cada deportista, y demás información que se requiera.	ya se cuenta con la mayoría de consentimiento de cada alumno en las categorías de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento
6. El contratista deberá tomar asistencia de los beneficiados por sesión realizada y soporte fotográfico conforme al formato dispuesto para ello y entrega en el respectivo informe mensual; la no entrega de esta evidencia ocasionará que no se contabilice como sesión realizada. En la evidencia se debe dejar constancia del buen uso y promoción de la imagen de INDEPORTES Cundinamarca.	Se tomó la asistencia sesión a sesión realizada y del mismo modo con sus evidencias fotográficas y serán mostradas en el informe fotográfico INICIACION 54% FUNDAMENTACION 60% PERFECCIONAMIENTO 61%
7. Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes y hasta la finalización de su contrato al respectivo supervisor o persona delegada por la subgerencia técnica, la planeación diaria de clase describiendo en cada una de las partes de ella los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos, así como los métodos empleados.	El día 10 de diciembre se presentara las planeaciones del siguiente mes al correo formadoressabanacentro21@gmail.com de la mano con el informe final
8. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados; las cuales estarán establecidos en el cronograma general, los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Se realizaron las pruebas físicas y medidas antropométricas, con ayuda de a universidad UDCA Se realizaron las pruebas finales y se evidenciaran en las evidencias fotográficas
9. El contratista deberá entregar certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	El día 10 de diciembre el director de deportes me entrega el certificado del municipio donde consta que realice la presentación donde se estipulan los lineamientos de trabajo para el periodo julio a diciembre 2021.
10. Desarrollar dos eventos de carácter municipal, de manera presencial o virtual teniendo en cuenta las medidas adoptadas por las autoridades territoriales en materia de aislamiento preventivo obligatorio de cara a conjurar la crisis generada por la COVID 19. Uno de estos eventos deberá encaminarse a la respectiva disciplina deportiva y el otro a actividades recreativas según las fechas indicadas por la subgerencia técnica.	Se realizó el mes pasado “el evento deportivo” siendo asi la copa interclubes Se realizó un festival de voleibol en colaboración con la liga de volei de cundinamarca En el mes de noviembre se realizó un torneo departamental en la categoría de menores
11. Consolidar y presentar mensualmente con el informe de supervisión un logro o actividad que deba ser resaltado, en el formato establecido por Indeportes Cundinamarca.	Las actividad de este mes a resaltar fue la participación de indeportes en expocundinamarca y la actividad final que esta pendiente

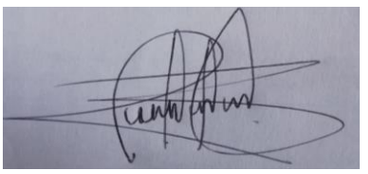
12. Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de los elementos de autocuidado necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Dentro de la planeación a ejecutar se tienen en cuenta todos los protocolos de bioseguridad para desarrollar las clases de manera presencial.
13. Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones convocadas por el Supervisor o la Subgerencia Técnica, al igual que apoyar la realización de los eventos que INDEPORTES Cundinamarca programe y requiera su apoyo o participación.	Se participó en diferentes reuniones programas por el gestor andres castro y compañeros de trabajo 6/12 entrega de uniformes y lineamientos finales
14. Apoyar el componente de actividad física y recreación en las diferentes actividades que realicen los fines de semana en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Se apoyó una actividad en el municipio de Zipaquirá y la zumba de colores en expo cundinamarca
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución a través de un informe final, en formato digital y modificable.	El día 10 de diciembre entregue informe el cual contiene cuenta de cobro informe de supervisión, evidencias fotográficas y seguridad social.

En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
	$	$	$	$	# planilla
Julio	$ 908.526	$ 113.600	$145.400	$22.200	9422538052
Agosto	$ 908.526	$ 113.600	$145.400	$22.200	9422874476
Septiembre	$ 908.526	$ 113.600	$145.400	$22.200	9425152853
octubre	$ 908.526	$ 113.600	$145.400	$22.200	9425308990
noviembre	$ 908.526	$ 113.600	$145.400	$22.200	9426537122
diciembre	$454,263	$56,800	$72,700	11,100	9427101333
Totales	$ 4.996.893	$ 624,800	$654,300	$ 122,100	**N/A**



FIRMA
JONNIER HUMBERTO CALVO TOVAR
CC. 1071581581 DE CAPARRAPI-CUNDI



Andrés David Castro
APOYO A LA SUPERVISIÓN

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR	
Nombre del (la) supervisor(a):	PEDRO YESID GUZMAN LINARES
Cargo Supervisor(a):	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Apoyo a la supervisión	ANDRES DAVID CASTRO
Cargo apoyo a la supervisión:	GESTOR PROVINCIAL SABANA CENTRO

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior, y en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios 653 -2021 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre 01/12/2021 al 15/12/2021 considero pertinente y viable realizar el Giro por OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL M/CTE ($ 828.000 00) M/CTE a la cuenta de ahorros No. 0550488421369346 del Banco Davivienda

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)*estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.*(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 005 de 2021, expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$9.936.000
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 09 de JULIO al 30 de JULIO de 2021	$1.214.400	$8.721.600
Pago 02	Del 01 de agosto al 30 de agosto de 2021	$1·656.000	$7.065.600
Pago 03	Del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2021	$1·656.000	5.409.600
Pago 04	Del 01 de octubre al 30 de octubre de 2021	$1·656.000	3.753.600
Pago 05	Del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2021	$1·656.000	2.097.600
Pago 06	Del 01 de diciembre al 15 de diciembre de 2021	$ 828.000	1.269,600

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	**SI**	**X**	**NO**	



Pedro Yesid Guzman Linares
SUPERVISOR